



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No. 1418 del 01 de abril de 2020
Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio de 2002
Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113, Reg. Educ. 135002
Carácter Oficial

Chaparral Tolima, 18 de julio de 2025

Señores

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Cra 5 No. 41-16 TorreF25 Piso 1 Local 108 Barrio la Macarena
Ibagué, Tolima.
agenciaibague@solidaria.com.co

Asunto: Comunicación adjudicación proceso de invitación pública N° IETMM-RE-008-2025

Saludo de paz y bien en nombre de la Comunidad Medallista.

Por medio del presente me permito comunicar que, una vez realizado el proceso de evaluación y verificación de los requisitos exigidos en el proceso de selección IETMM-RE-008-2025 cuyo objeto es "ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGUROS TODO RIESGO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y MANEJO GLOBAL QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA EN LAS VIGENCIAS 2025 Y 2026.", se verificó que su propuesta se ajusta al presupuesto y condiciones técnicas requeridas en los documentos precontractuales, por lo tanto es aceptada por valor total de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ \$2.742.956,00) MCTE, IVA INCLUIDO.

Adjunto al presente comunicado, se adjuntan los documentos necesarios para la firma y perfeccionamiento del proceso contractual.

Atentamente,


Mg. MAGDALENA LOZANO DURAN
Rectora